Pereira, agosto 2026

Señores

SUPERVISION TECNICA

Hospital Universitario San Jorge

Cordial saludo

Anexo cuenta:

Anestesiología y Dolor SAS

Contrato No.293-2026

Factura # 018

Valor $276.924.900

Periodo facturado del 21 07 2026 al 05 08 2026

Detalle:

- Informe de actividades
- Acta de distribución de costos
- Factura
- Anexos y evidencias de la ejecución presupuestal
- Certificación de aportes parafiscales
- Copia tarjeta profesional contador
- Antecedentes del contador
- Cedula contador

Anexos 15 hojas

ANESTESIOLOGIAS Y DOLOR SAS
Representante Legal
Dr Ever Eduardo Salcedo Briceño

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

Contratista	ANESTESIOLOGIA Y DOLOR SAS
Informe de Actividades Nº	03
Periodo	Del 21 07 2026 al 05 08 2026
Número del Contrato	293-2026
Objeto	Prestación de Servicios de ANESTESIOLOGÍA al interior del Hospital Universitario San Jorge de Pereira
Plazo	35 DIAS + PRORROGA 1 mes + 10 días
Valor Total del Contrato	$525.000.0000 + adición $525.000.000
Valor del Periodo del Informe	276.924.900
Fecha de Inicio del contrato	23 05 2026
Fecha de Terminación	26 06 2026 + prorroga 1 mes + 10 días
Nombre del Supervisor Técnico	LINA JOHANA LOAIZA GONZALEZ

2. DESARROLLO DEL CONTRATO

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA		ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	EVIDENCIAS	OBSERVACIONES
Realizarán los turnos solicitados por la ESE, de manera presencial de manera tal que se cubran los servicios de anestesiología las 24 horas, esto aclarando		Se realizó Cirugía Electiva de Lunes a domingo en los horarios de mañana y tarde Se realizo Cirugía de Urgencias las 24 horas del día todos los días de	Se anexan cuadro de jornadas realizadas	1304 horas diurnas entresemana por valor de $177.996.000 a razón de $136.500 hora 144Horas nocturnas de lunes a viernes $20.412.000 a	

que los turnos no deben sobrepasar las 12 horas por profesional continuas, con el objeto de respetar disposiciones laborales.		la semana durante el mes Se realizo ronda de dolor e interconsultas de dolor agudo perioperatorio cuando fueron requeridas por los diferentes servicios de hospitalización incluyendo quirófano		razón de $141.750 hora Media noches 160 horas a razón de $144.900 hora, valor $23.184.000 12 pacientes de procedimientos cardiovascular a razón de $493.500, valor $5.922.000	
La programación de las actividades serán dispuestas por las necesidades de la institución.			Se realizaron todas las anotaciones en la Historia Clínica de los pacientes de acuerdo a exigencias del HUSJ	Fines de semana 341 horas a razón de $144.900, valor $49.710.900	
Realizar consulta externa de acuerdo a las necesidades de la institución. Las jornadas de consulta externa a las cuales los pacientes no asistan pero el médico si, se pagarán previa demostración de evidencias certificada por el			Coordinación de Anestesiología y Anestesiología y dolor SAS y personal administrativo del área de cirugía realizan el programa de cirugía día a día, realizan los cambios pertinentes para que la		

coordinador del servicio.			programación no sufra alteraciones y aumente la productividad del quirófano.		
Realizar la prestación del servicio de analgesia obstetrica que hace parte de la atencion integral de la ruta materno perinatal, de acuerdo con la disponibilidad ofertada y agenda concertadas con la coordinacion del servicio materno infantil.					
Las agendas deben entregarse para un periodo mínimo de 2 meses, tanto para consulta como cirugía.					
La cobertura mínima del servicio de anestesiología se constata en el contrato con la cantidad de profesionales por día de la semana y					

además el horario a cumplir en el área de urgencias, que en resumen se dividen así: - lunes a viernes de 7 am a 1 pm en urgencias, 2 anestesiologos. - lunes a viernes de 1pm a 12 am, 2 anestesiologos para urgencias. - lunes a jueves de 12 am a 7 am para atencion de urgencias, 1 anestesiologo. En cuanto a lo comprendido desde el día Viernes, sábados, domingos siempre perdurarán dos anestesiologos a excepcion del turno de domingo 7pm a 7am que será solo un profesional. Las demás estipulaciones en cuanto a las jornadas constarán en el contrato.					
Las jornadas de anestesiología					

para cirugía programada serán asignadas por la coordinacion médica del bloque quirurgico, teniendo en cuenta las necesidades del servicio programado.					
Llevará a cabo procedimientos anestesicos para cirugía electiva y de urgencias de cualquier especiales con algunas excepciones.					
Garantizará la presencia del personal requerido en la institucion en caso de emergencia y para ello se llevar a cabo la cadena de llamado y asimismo participarán en los simulacros a que haya lugar en la institución.					

La cancelación de honorarios se hará por jornadas, las cuales serán debidamente certificadas por el coordinador de cirugía y se podrán asignar demás actividades propias de su especialidad de no requerirse el procedimiento anestesico.					
La ESE se compromete a suministrar recursos técnicos-cientificos, insumos y medicamentos necesarios para cumplir con las actividades cientifico-asistenciales en el area de anestesiología, cuidado crítico, analgesia obstétrica y reanimacion.					
Se realizarán renuniones conjuntas mínimo una vez al mes donde se evaluará el comportamiento					

de los indicadores y se plantean acciones de mejora.					
En caso de efectuar turnos, realizar el recibo y entrega de turno, de acuerdo con las normas establecidas por la institución. Informar al supervisor del contrato cuando su ejecución haya sido del 70% del valor del mismo.			Se realiza el diligenciamiento del formato cuando el paciente requiere el medicamento NO POS y/o el procedimiento NO POS al igual que el diligenciamiento de los formatos MIPRES		

EVER EDUARDO SALCEDO BRICEÑO
Contratista
ANESTESIOLOGIA Y DOLOR SAS
Nit 901.975.710-3

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JORGE	CÓDIGO: GF3COS-FR02
		VERSIÓN: 3.0
	ACTA DE DISTRIBUCIÓN DE CONTRATO	FECHA: 29-02-2020
		PÁGINA: 1 DE 1

ACTA DE DISTRIBUCION DEL CONTRATO No.			293-2026
CONTRATISTA:	ANESTESIOLOGIA Y DOLOR SAS		
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS DE Anestesiología periodo DEL 21 07 2026 AL 05 08 2026		
NIT			901,975,710-3
La presente información fue revisada y se distribuye los servicios prestados en los respectivos centros de producción.			
CÓDIGO	NOMBRE DEL CENTRO DE COSTO	%	VALOR
7330-01	BLOQUE QUIRURGICO	100,0%	276.924.900
	Total general		$ 276.924.900,00

FIRMA DEL CONTRATISTA _____

Anestesiologia y Dolor

Factura Electrónica de Venta FV 18
ANESTESIOLOGIA Y DOLOR S.A.S
901975710 - 3
No Somos Grandes Contribuyentes
Responsable de IVA
No Autorretenedor Impuesto de Renta - Retenedor en la Fuente por Renta
Autorización Numeración de Facturación: 18764098857392 de 18/09/2025
Vigente hasta 18/09/2027 - Prefijo: FV de la factura 1 a la 500

CUFE 5168b51f7ca9a868a6d1b4862aa0082d44367e6743ca81500369733c42ea67cec3240b99d57d425389e0dd847318ce1f

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JORGE
NIT 800231235 - 7
Dirección: CR 4 24 88 HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JORGE
Ciudad: Pereira, Risaralda, Colombia
Teléfono: (57606) 6063206701
Vendedor: Ever E Salcedo B

Fecha Factura: 25/08/2026 09:45:11
Fecha Expedición: 25/08/2026 09:45:52
Forma de Pago: Crédito - 60 Días
Fecha Vcto.: 24/10/2026
Medio de Pago: Acuerdo mutuo

Nro.	Ítem (Código)	Descripción Ítem (Código)	UM	Cant.	Vlr. Unitario	IVA %	IVA (Unitario)	ICO	Vlr. Total
1	001	Servicio de Anestesiologia Periodo del 21 07 2026 al 05 08 2026	UNID	1.00	276,924,900.00	0.00	0.00		276,924,900.00

Observaciones:

Subtotal	276,924,900.00
Descuentos	0.00
IVA	0.00
ICO	0.00
Total COP	276,924,900.00
Saldo Pendiente	276,924,900.00

Total Nro. Líneas: 1
Vlr. Total: DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS (PESOS COLOMBIANOS)

ESTABLECIMIENTO ANESTESIOLOGIA Y DOLOR S.A.S
CARRERA 4 # 24 - 88 PISO 2 Tel (57) 3204880736
Pereira, Risaralda, Colombia

-ORIGINAL-

Impresa por LOGGRO, un software de Loggro S.A.S. NIT. 901361537-1 www.loggro.com
Proveedor Tecnológico Loggro S.A.S. NIT 901361537-1
El emisor de esta factura es responsable por la totalidad de los datos contenidos en ella.

JORNADAS ANESTESIOLOGIA Y DOLOR SAS
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JORGE DE PEREIRA
PERIODO DEL 21 07 2026 AL 05 08 2026
ACTIVIDADES FINES DE SEMANA

Nº	Nombre del Anestesiólogo	25	26	1	2	TOTALES
		S	D	S	D	
1	Angelica Maria Soto S	D	D		D	6
2	Angelica Maria Alvarez Roldan		M			1
3	Diana Alejandra Duarte R	D	M			3
4	Diana Carolina Osorio V				M	1
5	Diana Marcela Ramirez V	D	D	D		6
6	Ever Eduardo Salcedo B	D	D	M	D	7
7	Hector Fabio Castaño T	D		M	D	5
8	Heyder Favian Sarmiento B	D	D	D	D	8
9	Jenny Paola Revelo B	M				1
10	Juan Carlos Torrente Fernandez			D	D	4
11	Juan Diego Lopéz Ospina	N				2
12	Luis Hernando Velasquez P			N		2
13	Maria Alejandra Vasquez G			D	M	3
14	Nancy Tatiana Rodriguez B		D	M		3
15	Oscar Antonio Muñoz		N		N	4
	TOTAL JORNADAS	15	14	13	14	56

Nota Se cobran 5 horas del dia 1 08 2026 Dr EVER Eduardo Salcedo PM

$	48.686.400,00	
$	724.500,00	
$	49.410.900,00	TOTALES

Elaboró Dr. EVER EDUARDO SALCEDO BRICEÑO
Representante Legal
Anestesiologia y Dolor SAS

Vo.Bo. LINA JOHANA LOAIZA GONZALEZ
Interventora Contrato

Nota 341 horas a razón de $144,900 hora

PROCEDIMIENTOS CON ANESTESIOLOGO CARDIOVASCULAR
ANESTESIOLOGIA Y DOLOR SAS
PERIODO DEL 21 07 2026 AL 05 08 2026

	Fecha	Nombre del paciente	Id	Procedimientos		Valor
1	23/07/2026	Maria Antonia Pedrahita	24296193	Histerectomia abdominal Dx Cardiomiopatia isquemica valvular	$	493.500,00
2	24/07/2026	Ana Mariela Giraldo	25150355	osteosintesis de femur Dx Estenosis aortica	$	493.500,00
3	27/07/2026	Maria Clarisa Calderon	24893970	Coreccion transnasal Dx Cardiomiopatia +ICC	$	493.500,00
4	29/07/2026	Reined Herminia Calvo P	29920207	ICC pulmonar Colelaparoscopia	$	493.500,00
5	29/07/2026	Ricardo Ching Cruz	16208183	Amputacion supracondilea Dx Enfermedad vascular périferica	$	493.500,00
6	1/08/2026	Teresa de Jesus Castro de Morales	25169874	Revision reemplazo de rodilla Dx Anticoagulada	$	493.500,00
7	4/08/2026	Olga Lucia Lopez Sanchez	31414530	Videotoracoscopia Dx Cardiomiopatia isquemica	$	493.500,00
8	4/08/2026	Jose Alonso Grisales	4582227	Videotoracoscopia Dx Cardmiopatia isquemica	$	493.500,00
9	4/08/2026	Ana Maria Pineda	24898812	Videotoracoscopia Dx HP Pulmonar + ICC +Ca de mama	$	493.500,00
10	17/07/2026	Leonidas de Jesus Jaramillo	4589658	Videotoracoscopia Dx Derrame Pleural bilateral	$	493.500,00
11	17/07/2026	Saulo Garcia Valencia	2684816	Videotoracoscopia ICC + Htp + Derrame pleural	$	493.500,00
12	18/07/2026	Ligia Zuluaga de Gonzalez	24864430	Retiro de maos Dx ICC + Tep	$	493.500,00
				Totales	$	5.922.000,00

12 pacientes procedimientos cx cardiovascular a razón de $493,500 cada uno

EVER EDUARDO SALCEDO BRICEÑO
Representante Legal
Anestesiologia y Dolor SAS

Vo.Bo. LINA JOHANA LOAIZA GONZALEZ
Interventora Contrato

JORNADAS ANESTESIOLOGIA Y DOLOR SAS

PERIODO DEL 21 07 2026 AL 05 08 2026

ACTIVIDADES NUEDIAS NOCHES

Nº	Nombre del Anestesiólogo	21 M	22 Mi	23 J	24 V	25 S	26 D	27 L	28 M	29 MI	30 J	31 V	1 S	2 D	3 L	4 M	5 MI	TOTALES
1	Diana Carolina Osorio Vasquez							5							5			10
2	Diana Marcela Ramirez V		5															5
4	Hayder Favian Sarmiento B											5						5
5	Luis Hernando Velasquez P			5							5							10
6	Juan Diego Lopez Orozco				5													5
7	Angelica Maria Alvarez Roldan					5							5	5				15
8	Angelica Maria Soto Sanchez						5											5
9	Juan Carlos Torrente F	5							5							5		15
10	Maria del Pilar Peña Ledesma									5							5	10
11	Ever Eduardo Salcedo B	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	80
	TOTAL JORNADAS	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	160

Nota 160 horas de medias a razon de $144,938 hora

$ 23.184.000,00

Elaboró Dr. EVER EDUARDO SALCEDO BRICEÑO
Representante Legal
Anestesiologia y Dolor SAS

Vo.Bo LINA JOHANA LOAIZA GONZALEZ
Interventora Contrato

JORNADAS ANESTESIOLOGIA Y DOLOR SAS

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JORGE DE PEREIRA

PERIODO DEL 21 DE JULIO AL 05 DE AGOSTO 2026

ACTIVIDADES NOCHES ENTRESEMANA

Nº	Nombre del Anestesiólogo	21 M	22 Mi	23 J	24 V	27 L	28 M	29 Mi	30 J	31 V	3 L	4 M	5 Mi	TOTALES
1	Luis Hernando Velasquez P		N			N		N					N	8
2	Juan Diego Lopez Espina			N					N					4
3	Angelica Maria Alvarez Roldan				N					N				4
4	Keyla Alejandra Veloz										N			2
5	Oscar Antonio Muñoz Lopez	N					N					N		6
	TOTAL JORNADAS	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24

Nota 144 horas a razón de $141,750 hora

$ 20.412.000,00

Elaboró Dr. EVER EDUARDO SALCEDO BRICEÑO

Representante Legal

Anestesiologia y Dolor SAS

VoBo. LINA JOHANA LOAIZA GONZALEZ

Interventora Contrato

JORNADAS ANESTESIOLOGIA Y DOLOR SAS
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JORGE DE PEREIRA
PERIODO DEL 21 07 2026 AL 05 08 2026
ACTIVIDADES ENTRESEMANA

Nº	Nombre del Anestesiólogo	21	22	23	24	27	28	29	30	31	3	4	5	TOTALES
		M	Mi	J	V	L	M	Mi	J	V	L	M	Mi	
1	Alejandro Ospina Serrano		D	D	M			M		D			M	9
2	Adriana Sofia Castro Vargas			D					D	D				6
3	Angelica Maria Soto	D			D	M	D			D	M	D		12
4	Angelica Maria Alvarez Roldan	T				D		T						4
5	Camilo Sarria Arboleda	M	M	M	M	M	M	D	M	M	M	M		12
6	Diana Alejandra Duarte Ruiz	D	T	D	D	D	T		D	D				14
7	Diana Carolina Osorio V		D				T	M	M	D		M	D	10
8	Diana Marcela Ramirez V	D		T		T	D	T	D			D	D	13
9	Ever Eduardo Salcedo Briceño	D	D	M	T	T	D	M	D	D	D	T	D	19
11	Gina Marcela Ramirez				D	D			T					5
12	Keyla Alejandra Veloz Castillo										D	D	D	6
13	Hector Fabio Castaño Tobon		D	D				D	D		D	D	D	14
14	Heyder Favian Sarmiento B	D	D	D	D	D	D	D	D	D	D	D	D	24
15	Jenny Paola Revelo B										D		D	4
16	Jorge Enrique Serna Gonzalez	D	D			D	D	D			D	D	D	16
17	Juan Carlos Torrente Fernandez	D	M		D	D	D	D		D	D	D	D	19
	Juan Diego Lopez Ospina			D	D									4
18	Maria Alejandra Vasquez G			D					D					4
19	Nancy Tatiana Rodriguez B	D	D	M	D	D	D	D		D	D	D		19
	Totales	18	17	18	17	18	17	17	17	19	18	19	19	214

Nota Se cobran 5 horas del 23-07-2026 Dr Ever Eduardo Salcedo Pm

Se cobran 5 horas del dia 24 07 2026 Dr Ever Eduardo Salcedo AM

Se cobran 5 horas del dia 27 07 2026 Dr Ever Eduardo Salcedo AM

Se cobran 5 horas del dia 04-08-2026 Dr Ever Eduardo Salcedo AM

$ 175.266.000,00

$ 2.730.000,00

$ 177.996.000,00

Vo.Bo. LINA JOHANA LOAIZA GONZALEZ
Interventora Contrato

EVER EDUARDO SALCEDO BRICEÑO
Representante Legal
Anestesiologia y Dolor SAS

Nota son 1304 horas a razón de $136,500 hora

DIANA MILENA GRISALES FLOREZ
Contadora Publica
Universidad Libre

CERTIFICO:

1. Que la empresa ANESTESIOLOGIA Y DOLOR S.A.S., identificada con NIT 901975710-3, de acuerdo con la información suministrada por la administración, así como el resultado de las verificaciones realizadas, cancelo oportunamente los aportes por el mes de julio de 2026 al sistema General de Seguridad Social Integral (EPS, AFP y ARL), de sus empleados. Y se realizó la verificación del pago oportuno de los aportes al sistema General de Seguridad Social Integral (EPS, AFP y ARL), de sus contratistas, a través de medios electrónicos a las Entidades Promotoras de Salud, Administradora de Riesgos Profesionales y Fondos de Pensión elegidos por cada uno de ellos.

2. Que, de acuerdo a lo anterior, ANESTESIOLOGIA Y DOLOR S.A.S., durante el mes de julio de 2026, dio cumplimiento a lo exigido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y las demás normas legales vigentes, para con sus afiliados y empleados.

Este certificado se expide en Dosquebradas, a solicitud de la Entidad a los veintinueve (29) dias del mes de julio del año dos mil veintiséis (2026).



DIANA MILENA GRISALES FLOREZ
Contadora Pública
TP.No. 141694-T
Wsap +573108217145
Correo Electronico: dmgrisales@hotmail.com

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
141694-T



DIANA MILENA
GRISALES LOPEZ
C.C. 42132365
RESOLUCION INSCRIPCION 114 FECHA 14/05/2009
UNIVERSIDAD LIBRE

PRESIDENTE

LUIS ALONSO COLMENARES RODRIGUEZ 152195

FIRMA DEL TITULAR 65295

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

Valida Unicamente para tramites de ANESTESIOLOGIA Y DOLOR S.A.S.

14

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

97A089F0972654A

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **DIANA MILENA GRISALES FLOREZ** Identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 42132845 de PEREIRA (RISARALDA) Y Tarjeta Profesional No 141694-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 23 días del mes de Julio de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

Sandra M Barrios

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

15

CEDULA DE CIUDADANÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 42.132.845

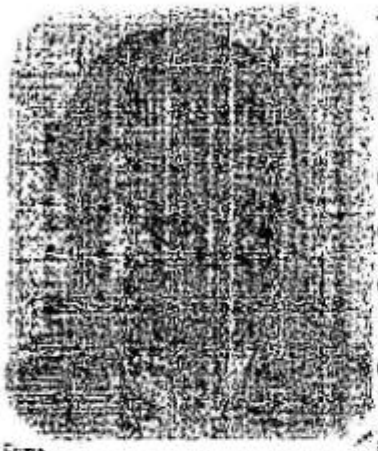

Apellidos
GRISALES FLOREZ

Nombres
DIANA MILENA

Nacionalidad
COL

Estatura
1.59

Sexo
F

Fecha de nacimiento
19 ABR 1979

Grupo sanguíneo
O+

Lugar de nacimiento
PEREIRA (RISARALDA)

Fecha y lugar de expedición
05 MAYO 1997, PEREIRA

Firma

Fecha de expiración
11 JUL 2035

0652874 35

Valida Únicamente para tramites de ANESTESIOLOGIA Y DOLOR S.A.S.

REGISTRADOR NACIONAL

ICCOL0652874350240 01<<<<<<<<<<<
7904196F3507119COL42132845<<<2
GRISALES<FLOREZ<<DIANA<MILENA<